



Fiscalía General Penal Militar y Policial junto con su Policía Judicial avanzan en la indagación por el atentado en contra de precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay

Bogotá, D.C., 10 de junio de 2025. La Fiscalía General Penal Militar y Policial informa que conocidos los hechos registrados el pasado 07 de junio de 2025, relacionados con el atentado al precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, se abrió indagación en coordinación con Policía Judicial.

La Fiscalía 2440 Penal Militar y Policial de Conocimiento llevó a cabo los actos urgentes bajo el radicado No. 254886642623202500003. Se continúan con las labores de investigación para esclarecer y determinar posibles responsables.

El ente acusador ha dispuesto todo el equipo investigativo y judicial para aclarar con rigurosidad los hechos, incluyendo las presuntas responsabilidades de miembros de la Fuerza Pública, garantizando el acceso a la verdad y a la justicia.

Es importante precisar que este caso fue asumido por la Fiscalía General Penal Militar y Policial, al estar mencionados uniformados activos, por lo que los hechos deben ser de conocimiento de esta jurisdicción especializada.

Estamos comprometidos con investigaciones autónomas, efectivas y transparentes, que contribuyen a fortalecer el Estado social de derecho y garantizar una justicia pronta y efectiva.

Sabemos que las palabras no bastan para calmar el dolor, pero desde la Fiscalía General Penal Militar y Policial queremos transmitir nuestra solidaridad y la firme determinación para esclarecer estos hechos.

